

CONVOCATORIA

PROCESO EXCEPCIONAL DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DIRECTIVOS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES UGEL JORGE BASADRE

(Resolución Viceministerial N° 076-2015-MINEDU)

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE LA PLAZA	TIPO	NIVEL EDUCATIVO	MOTIVO DE LA VCANTE
01	231 VILLA LOCUMBA	DIRECTOR I.E.	40	1192112611B2	ESTATAL	EBR INICIAL	Reubicación de plaza vacante: Resolución N° 874-2014
02	MARISCAL CACERES 3ERA BRIGADA BLINDADA FUERTE ARICA	DIRECTOR I.E.	40	821411215614	CONVENIO	ED. TECNICO PRODUCTIVO	LEY N° 29951

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

1. Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Publica Magisterial
2. Los requisitos generales están comprendidos en el numeral 5.4. de la R.V.M. N° 076-2015- MINEDU
3. Los expedientes presentados serán evaluados según el numeral 6.4 de la norma técnica aprobado por RVM N° 076 - 2015

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Convocatoria y publicación de plaza	12 de enero
2	Presentación de expedientes (hasta las 3:00 p.m.) mesa de partes de la UGEL	13 de enero
3	Evaluación de expedientes y Publicación de resultados preliminares	13 de enero
4	Presentación de reclamos hasta las 12:00 horas y absolución de reclamos	14 de enero
5	Publicación de resultados finales	14 de enero
6	Adjudicación de plazas (8:00 a.m.)	15 de enero
7	Remisión de informe Final y Expedientes para emisión de resoluciones	15 de enero
8	Emisión de resoluciones directorales	15 de enero
9	Remisión de informe Final a la autoridad superior	16 de enero

Nota:

La atención de mesa de partes de la UGEL Jorge Basadre es en la I.E.E. Coronel Bolognesi.

Locumba, 12 de enero del 2016

